

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Lista de Acuerdos publicados el día 22 de enero de 2019.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	QUEJA-0001/2019-II	RODRIGO CEJA CÁRDENAS		21/01/2019	<p>En atención al contenido del citado curso en el cual se duele el promovente de la omisión de la autoridad de dar cumplimiento a la sentencia dictada en el juicio de nulidad número JA-1503/2017-II y toda vez que de conformidad con el artículo 287, fracción III, con relación al artículo 288, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, en dicho supuesto el quejoso puede interponer la queja en cualquier tiempo, salvo que haya prescrito su derecho, y aunado a que satisface los requisitos exigidos por el citado texto legal 288, del Código de la materia, ADMÍTASE A TRÁMITE LA QUEJA INTERPUESTA.- En consecuencia, en términos del numeral 289 del citado código, con copia del escrito de queja se ordena al actuario de este Tribunal, notificar y correr traslado de ley por medio de oficio en el domicilio donde se encuentra establecida las autoridades responsables de dicho incumplimiento a la COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, requiriendo a dicha autoridad para que rindan su informe correspondiente en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que surta efectos la notificación relativa, bajo apercibimiento que de no presentar el informe requerido se impondrá una multa de diez unidades de medida y actualización a valor diario, de conformidad con la fracción II del artículo 202 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 26, párrafos sexto y séptimo, segundo y tercero transitorios del Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, con el cual quedaron sustituidas las garantías fijadas en salarios mínimos por unidades de medida y actualización a valor diario; decreto que fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintisiete de enero de dos mil dieciséis, para tal efecto.- Cúmplase y notifíquese.- (Dos Firmas legibles).-</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
2	QUEJA-0001/2019-II	RODRIGO CEJA CÁRDENAS		21/01/2019	<p>Se da cuenta nuevamente con el escrito de RODRIGO CEJA CARDENAS, presentado el día nueve de enero de dos mil diecinueve, dentro del juicio administrativo JA-1038/2017-II, en el cual se advierte que el quejoso señaló nuevo domicilio para recibir notificaciones, el ubicado en Calle Maruati número 64, colonia Xangari de esta ciudad capital.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. ESTE DOCUMENTO NO SUJETA A PROCEDIMIENTO DE CONSULTA.